

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLMANC S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil catorce a las diez horas en la local de la Compañía HOLMANC S.A. ubicada en Calle Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas: Sra. BALLEMOS QUINCHE PATRICIA DE LOURDES en sus poderes otorgados, Presidenta de la Junta General Extraordinaria, nombrada de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento LORO de su valor nominal, a saber: la cantidad de ochocientos dólares americanos, lo que le da derecho a sesenta y cinco votos, Sra. GUTIERREZ SUPE MARIA ALEXANDRA por sus propios derechos, propietaria de cien acciones ordinarias, nominativas de un dólar por cada acción ordinaria de América cada una, y pagada en el cien por ciento LORO de su valor nominal, a saber: la cantidad de cien dólares americanos, lo que le da derecho a cien votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, visto en prelación del artículo 24 de la Constitución de la República por la orden de convocatoria emitida por la Compañía HOLMANC S.A. y según los la de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el orden punto que constituye el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación del balance del ejercicio fiscal Año 2013

Preside la Junta el Presidente AD-HOC Sra. GUTIERREZ SUPE MARIA ALEXANDRA y como Secretario el Gerente General Sra. BALLEMOS QUINCHE PATRICIA DE LOURDES. Puesto de comparendo Sra. GUTIERREZ SUPE MARIA ALEXANDRA y como comparente Sra. BALLEMOS QUINCHE PATRICIA DE LOURDES, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo diecinueve mil y cuatrocientos de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas comparentes y el número de acciones que cada uno posee dentro del capital autorizado de la Compañía, para ser incorporados al expediente de esta acta, y declara iniciada la sesión.

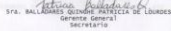
Se tomó nota que se hallaba el Secretario Gerente General de la Compañía Sra. BALLEMOS QUINCHE PATRICIA DE LOURDES quien manifiesta:

El.- Que es necesario la aprobación del balance del ejercicio fiscal Año 2013 y así cumplir con el programa de aplicación del artículo 24 de la Constitución de la República, el cual es el siguiente: aprobar el balance del ejercicio fiscal Año 2013, y que se someta a consideración de la sala lo solicitado.

Los accionistas presentes aprobaron por unanimidad el balance del ejercicio fiscal Año 2013, autorizan al Secretario Gerente General Sra. BALLEMOS QUINCHE PATRICIA DE LOURDES para que suscriba la respectiva Acta, y tiene a efecto la legislación de la Ley.

Ha habiendo visto punto que tratar se declara un "quase" para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinicia la sesión, es leído el Acta y aprobada por unanimidad. Puesto de comparendo Sra. GUTIERREZ SUPE MARIA ALEXANDRA y como comparente Sra. BALLEMOS QUINCHE PATRICIA DE LOURDES, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo diecinueve mil y cuatrocientos de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas comparentes y el número de acciones que cada uno posee dentro del capital autorizado de la Compañía, para ser incorporados al expediente de esta acta, y declara iniciada la sesión.

CERTIFICÓ: que la presente acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, el cual en cualquier caso necesario, Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil catorce.


Sra. BALLEMOS QUINCHE PATRICIA DE LOURDES
Gerente General
Secretario


Sra. GUTIERREZ SUPE MARIA ALEXANDRA
Presidente AD-HOC
Accionista